CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
18736 - RU 2016187
25 AGOSTO 2025 09:46 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Segundo Vicepresidente del Congreso de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el destacado desempeño y compromiso demostrado por la presidenta del comité, pro Universidad Nacional Autónoma Bicentenario del Perú, Coracora región Ayacucho, a la señora: ***Norka Elizabeth Sivincha Cuadros***, con **DNI Nº 08874200**, identificada por su compromiso con la educación superior, se ve reflejado la creación de la maravillosa universidad, el mismo que beneficiara a generaciones de jóvenes.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, con gran admiración, destacamos su compromiso inquebrantable y la significativa contribución que ha realizado al enriquecer el panorama educativo a través de la creación de esta casa superior de estudios.

Que, expresamos nuestro más sincero agradecimiento por su invaluable trabajo en impulsar la creación de la universidad, un espacio fundamental para el crecimiento y desarrollo de la comunidad regional.

LA SEGUNDA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar, a la señora ***Norka Elizabeth Sivincha Cuadros***, por su aporte y contribución en el desarrollo de la educación peruana, contribuyendo a sentar las bases para el desarrollo intelectual y profesional de los futuros jóvenes de la región.

SEGUNDO. Reconocer el trabajo realizado al crearse la Universidad Nacional Autónoma Bicentenario del Perú, Coracora región Ayacucho, usted no solo construyó un edificio, sino que sembró la semilla del conocimiento y el crecimiento en la sociedad, dejando un legado en la educación para los jóvenes que buscan ser profesionales, el mismo que les permitirá aportar con conocimientos en el desarrollo de la región y el país.

Lima, 22 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/08/2025 15:22:12-0500